

Nº EXPEDIENTE 83/2015

Contrato administrativo de servicios denominado: "Servicio de transporte para desplazamientos deportivos, educativos o sociales organizados por el Ayuntamiento de Arroyomolinos".

**ACTA APERTURA DE SOBRES A ("Documentación Administrativa") y SOBRES B ("Proposición económica y criterios valorables en cifras o porcentajes")**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,  
PARA LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS,  
en la que no se han detectado errores en los mismos**

1) **Datos de la sesión**

- Fecha de celebración: 15 de enero de 2016
- Hora: 09:51
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
- Objeto del contrato: "servicio de transporte para los desplazamientos deportivos, culturales o sociales organizados por el Ayuntamiento de Arroyomolinos".
- Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación.
- Medios y fecha de publicidad oficial: DOUE nº 2015/S 237-429631, de fecha 8 de diciembre de 2015; BOE nº 306, de fecha 23 de diciembre 2015 y Perfil de Contratante.

2) **Asistentes**

- Miembros de la Mesa

Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.

Vocales: D<sup>a</sup> Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.

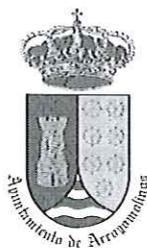
Suplente: D<sup>a</sup> Pilar Torralba Reviejo, Funcionaria municipal.

D. José Vicente Gil Suárez, Concejala delegada de Hacienda

D<sup>a</sup> Raquel García Ocaña, Concejala de Sanidad, Tercera Edad

D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejala de Deportes.





- Secretario: D<sup>a</sup>. Concepción Fernández Álvarez, Técnico del Dpto. de Contratación
- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

### 3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre (A) "Documentación Administrativa", a que se refiere la Cláusula 15 del citado Pliego.

#### a) Proposiciones de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, fueron recibidas las siguientes:

<u>Nº de Proposición</u>	<u>Titular</u>
Primera	UTE Discrecional G-18
Segunda	Autocares I. M. Gomez, S.L., C.I.F.: B-28709186
Tercera	Juanfran, S.L., C.I.F.: B-28886463
Cuarta	Classic Bus, S.L., C.I.F.: B-81981151,

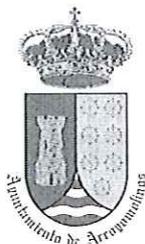
#### b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, seguidamente se lleva a cabo la apertura del sobre "B", resultando:

- UTE DISCRECIONAL G-18:

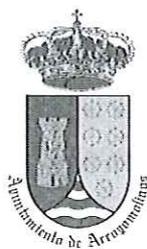
AUTOBUS MÍNIMO 54 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	150 €
	9 horas	210 €



Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio	5 horas	230 €
a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	9 horas	295 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	1,10 €/km.
Autocar a disposición del Ayuntamiento para el transporte, entre distintos centros deportivos o culturales de Arroyomolinos, con motivo de algún acto o celebración de carácter especial.	6 horas	170 €
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		60 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		25 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		50 €
AUTOBUS MÍNIMO 23 PLAZAS		PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
	Duración máxima del servicio	
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio	5 horas	135 €
a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	9 horas	190 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio	5 horas	200 €
a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	9 horas	260 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	1 €/km.
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		40 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		23 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		40€

- Í.M. GÓMEZ, S.L., con C.I.F.: B-28709186,

AUTOBUS MÍNIMO 54 PLAZAS		PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
	Duración máxima del servicio	
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio	5 horas	150 €
a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	9 horas	195 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio	5 horas	220 €
a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	9 horas	270 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,95 €/km.
Autocar a disposición del Ayuntamiento para el transporte, entre distintos centros deportivos o culturales de Arroyomolinos, con motivo de algún acto o celebración de carácter especial.	6 horas	140 €

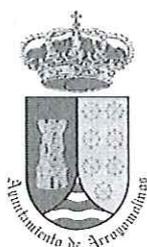


Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		50 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		22 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		30 €
AUTOBUS MÍNIMO 23 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	140 €
	9 horas	189 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	5 horas	185 €
	9 horas	240 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,90 €/km.
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		40 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		20 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		30€

- JUANFRAN, S.L., C.I.F.: B-28886463

AUTOBUS MÍNIMO 54 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	105 €
	9 horas	140 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	5 horas	160 €
	9 horas	185 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,86 €/km.
Autocar a disposición del Ayuntamiento para el transporte, entre distintos centros deportivos o culturales de Arroyomolinos, con motivo de algún acto o celebración de carácter especial.	6 horas	125 €
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		25 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		15 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		0 €

4

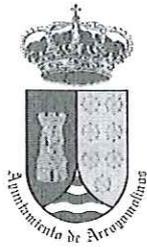


AUTOBUS MÍNIMO 23 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	90 €
	9 horas	115 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	5 horas	145 €
	9 horas	165 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,74 €/km.
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		25 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		15 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		0€

- CLASSIC BUS, S.L., C.I.F.: B-81981151,

AUTOBUS MÍNIMO 54 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	149 €
	9 horas	199 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	5 horas	229 €
	9 horas	289 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,99 €/km.
Autocar a disposición del Ayuntamiento para el transporte, entre distintos centros deportivos o culturales de Arroyomolinos, con motivo de algún acto o celebración de carácter especial.	6 horas	174 €
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		0 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		19 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		0 €
AUTOBUS MÍNIMO 23 PLAZAS	Duración máxima del servicio	PRECIO MÁXIMO IVA No incluido
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 30 km. del mismo.	5 horas	139 €
	9 horas	189 €





Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia no mayor de 150 km. del mismo.	5 horas	199 €
	9 horas	249 €
Desplazamiento (ida y vuelta) fuera del municipio a una distancia superior a 150 km. del mismo. (precio por km. realizado)	10 horas	0,99 €/km.
Suplemento de precio al servicio tipo si se solicita un autocar especialmente adaptado para personas con movilidad reducida.		0 €
Precio hora extra sobre la duración máxima de servicio establecida.		19 €
Coste por anulación del servicio el mismo día.		0€

Por parte de la Mesa se propone dar traslado de toda la documentación contenida en los Sobres "B" al Técnico municipal, D. Rubén Perete Rodríguez para elaborar el correspondiente informe de puntuación. Por parte de la Secretaria de la Mesa se informa que la bajas temerarias se harán precio a precio, no por el total de la oferta, pudiendo caer en baja un solo precio o varios, de cada uno de los cuales se solicitará a la empresa la correspondiente justificación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:24 horas, extendiendo la presente acta.

